



## **AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL**

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2025 sobre exposición al público de aprobación de viabilidad e inicial modificación puntual del Plan General Urbano. (2025080506)*

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de Plan General Municipal que se detalla a continuación, corrección de límites y división del Sector UAR/SU-4.1, se convoca, por plazo de 45 días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [ <http://aceuchal.sedelectronica.es> ].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Aceuchal, 24 de marzo de 2025. El Alcalde-Presidente, SERGIO GORDÓN LOZANO.

• • •

